

REPÚBLICA DE PANAMÁ

MISIÓN PERMANENTE DE PANAMÁ ANTE LAS NACIONES UNIDAS Y OTROS ORGANISMOS INTERNACIONALES CON SEDE EN GINEBRA

**Consejo de Derechos Humanos**

**46° Período de Sesiones del Grupo de Trabajo sobre el Examen Periódico Universal (EPU)**

*Ginebra, del 29 de abril al 10 de mayo de 2024*

**MACEDONIA DEL NORTE**

Gracias Señor Presidente,

Panamá saluda a la distinguida delegación de Macedonia del Norte y agradece la presentación de su informe nacional.

En un espíritu constructivo y de cooperación, **recomendamos**:

* Desarrollar y poner en marcha cursos de formación para la policía, la fiscalía y la judicatura para implementar el Código Penal recientemente enmendado, el cual introdujo nuevos delitos y definiciones sobre violencia de género y violencia contra las mujeres.
* Colaborar eficazmente con las organizaciones de personas con discapacidad y otras instituciones y expertos relevantes en consultas periódicas en los procesos de desarrollo, planificación e implementación de la legislación y las estrategias relativas a la educación inclusiva.
* Garantizar el acceso gratuito a productos de salud menstrual a todas las alumnas en las escuelas, y en todos los aseos públicos.

Le deseamos a Macedonia del Norte éxitos en este 4° ciclo del EPU.

Muchas gracias.